



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MATANZA
“La Matanza Tierra del Cacique Pabur”
Creada Mediante Ley N° 15198
05 de Noviembre de 1964



“Año del Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISION,
CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN LICITACION PUBLICA ABREVIADA N°01-
2025-MDLM-CS – PRIMERA CONVOCATORIA**

A las 10:30 horas del día 15 de julio del año 2025, se reunió en los ambientes de la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital La Matanza, los miembros del Comité de Selección designados mediante **RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°001-2025-MDLM-GM** de fecha 23 de junio del año 2025, que se encargará de la conducción y desarrollo del procedimiento de selección Licitación Pública Abreviada N° 01-2025-MDLM-CS - **Primera Convocatoria**, para la contratación de la **EJECUCION** de 03 obras por paquete IOARR: **“CUI N°2685390 CONSTRUCCION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA Y EQUIPAMIENTO DE AULA; EN EL(LA) I.E. 20179 EN EL CENTRO POBLADO KM 62 (SANTA ROSA), DISTRITO DE LA MATANZA, PROVINCIA MORROPON, DEPARTAMENTO PIURA; CUI N° 2685358 CONSTRUCCION DE AULA DE EDUCACION SECUNDARIA; ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA Y EQUIPAMIENTO DE AULA; EN EL(LA) I.E. SAN AGUSTIN EN EL CENTRO POBLADO LA MATANZA, DISTRITO DE LA MATANZA, PROVINCIA MORROPON, DEPARTAMENTO PIURA; y CUI N°2685384 CONSTRUCCION DE AULA DE EDUCACION INICIAL; ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA Y EQUIPAMIENTO DE AULA; EN EL(LA) I.E. 442 DISTRITO DE LA MATANZA, PROVINCIA MORROPON, DEPARTAMENTO PIURA”**, a convocatoria del Presidente titular: **ING. ALEX ALBERTO CHAVEZ HERNANDEZ**, asistieron también el Primer Miembro Titular: **ING. HENRIK KENJI HERALDO LARA LÓPEZ**, Segundo Miembro Titular: **LIC. TANIA ALEJANDRINA RIVERA CARRASCO**; para tratar lo relacionado a la admisión de ofertas electrónicas, calificación, evaluación y otorgamiento de la buena pro, como consecuencia del procedimiento de selección antes señalado.

Acto seguido y contando con quorum reglamentario, el señor presidente del Comité de selección dio por aperturada la reunión indicando de acuerdo a la normativa vigente, con fecha **02/07/2025** se publicó en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE) la convocatoria y las bases estándar del presente procedimiento de selección, y según el registro electrónico de participantes del procedimiento, se han registrado los siguientes participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro
1	Proveedor con RUC	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	04/07/2025	Válido		04/07/2025
2	Proveedor con RUC	20375458307	CONSTRUCCIONES EQQUS S.A.	06/07/2025	Válido		06/07/2025
3	Proveedor con RUC	20489522242	INVERSIONES MAQ SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA -	06/07/2025	Válido		06/07/2025
4	Proveedor con RUC	20526440979	CONSTRUCTORA CORAL CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	03/07/2025	Válido		03/07/2025
5	Proveedor con RUC	20530239919	CARMAR GC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/07/2025	Válido		03/07/2025
6	Proveedor con RUC	20541777980	GRUPO 3A CONSULTORIA & CONSTRUCCIONES S.A.C.	03/07/2025	Válido		03/07/2025
7	Proveedor con RUC	20569118124	JATUN SACHA E.I.R.L.	03/07/2025	Válido		03/07/2025
8	Proveedor con RUC	20600658370	MR PROYECTOS CONSTRUCTORA S.A.C.	03/07/2025	No válido		03/07/2025
9	Proveedor con RUC	20601668573	2G INVERSIONES & ASOCIADOS E.I.R.L.	03/07/2025	Válido		03/07/2025
10	Proveedor con RUC	20602363342	B&G CONSULTORÍA Y CONSTRUCTORA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	03/07/2025	Válido		03/07/2025





Municipalidad Distrital de La Matanza

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MATANZA
"La Matanza Tierra del Cacique Pabur"
Creada Mediante Ley N° 15198
05 de Noviembre de 1964



"Año del Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Table with 9 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Advertencia, Fecha de registro. It lists 15 records of suppliers.

15 registros encontrados, mostrando 5 registro(s), de 11 a 15. Página 2 / 2

Navigation buttons: Home, Previous, 1, 2, Next



El Comité de Selección, procede a realizar la revisión del registro electrónico de "Presentación de Ofertas" del procedimiento de selección competitivo en el portal web del SEACE; presentándose Ofertas de un (01) postor en el orden que sigue, dentro del plazo y horario establecido en el calendario del procedimiento:

Table with 10 columns: Nro., RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro, Hora de registro, Usuario de registro, Fecha de presentación, Hora de presentación, Estado de la propuesta, Estado. It shows one record for CARMAR GC.

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1

APERTURA Y ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

El Comité de Selección, en virtud a lo establecido en el reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, procede a abrir y revisar los archivos electrónicos que contiene la oferta del postor mencionado anteriormente, de la revisión y verificación de los documentos de presentación obligatoria y del cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos.

Acto seguido el Comité de Selección, de conformidad con la norma legal y la revisión de los documentos de presentación obligatoria requeridos en las bases integradas del procedimiento de selección, procede a determinar la admisibilidad de la oferta presentada por el postor, siendo el detalle el siguiente:



Table with 4 columns: Document description, Accreditation, and Status. It details the required documents for the offer's admissibility, such as sworn statements, integrity pacts, and economic offers.





Municipalidad Distrital de La Matanza

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MATANZA
"La Matanza Tierra del Cacique Pabur"
Creada Mediante Ley N° 15198
05 de Noviembre de 1964



"Año del Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

REQUISITOS DE CALIFICACION

Luego de culminada la etapa de EVALUACION, el comité de selección determino si los postores que fueron admitidos cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:



Table with 3 columns: N°, DOCUMENTOS DE CALIFICACION, and CARMAR GC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Rows include categories A, B1, B2, C, and ESTADO with corresponding qualification status (CUMPLE or CALIFICADA).

EVALUACION TECNICA DE LA OFERTA

Table for technical evaluation of the offer. Header: CARMAR GC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Columns: FACTOR DE EVALUACION OBLIGATORIO and PUNTAJE. Rows list various factors like experience, sustainability, and integrity with their respective scores or 'NO CORRESPONDE'.



Municipalidad Distrital de La Matanza

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MATANZA

“La Matanza Tierra del Cacique Pabur”

Creada Mediante Ley N° 15198

05 de Noviembre de 1964



“Año del Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

J.	GESTIÓN DE PROCURA	NO CORRESPONDE
K.	PLANIFICACIÓN DETALLADA	NO CORRESPONDE
L.	SEGURIDAD Y SALUD	15 puntos
M.	TECNOLOGÍA Y MÉTODOS INNOVADORES	NO CORRESPONDE
PUNTAJE TOTAL		100 puntos²³

EVALUACION ECONOMICA

CARMAR GC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		
DESCRIPCION	MONTO OFERTADO	PUNTAJE
EJECUCION DE OBRA IOARR "CUI N°2685390 CONSTRUCCION DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA Y EQUIPAMIENTO DE AULA; EN EL(LA) I.E. 20179 EN EL CENTRO POBLADO KM 62 (SANTA ROSA), DISTRITO DE LA MATANZA, PROVINCIA MORROPON-PIURA	S/ 131,094.25	100 PUNTOS
EJECUCION DE OBRA IOARR "CUI N°2685358, CONSTRUCCION DE AULA DE EDUCACION SECUNDARIA; ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA Y EQUIPAMIENTO DE AULA; EN EL(LA) I.E. SAN AGUSTIN EN EL CENTRO POBLADO LA MATANZA, DISTRITO DE LA MATANZA, PROVINCIA MORROPON, PIURA	S/ 131,534.19	100 PUNTOS
EJECUCION DE OBRA IOARR "CUI N°2685384, CONSTRUCCION DE AULA DE EDUCACION INICIAL; ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA Y EQUIPAMIENTO DE AULA; EN EL(LA) I.E. 442 DISTRITO DE LA MATANZA, PROVINCIA MORROPON, DEPARTAMENTO PIURA	S/ 130,050.35	100 PUNTOS

PUNTAJE TOTAL

El puntaje total de las ofertas es el promedio ponderado de la evaluación técnica y la evaluación económica, aplicándose la siguiente formula:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MATANZA
“La Matanza Tierra del Cacique Pabur”
Creada Mediante Ley N° 15198
05 de Noviembre de 1964



“Año del Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

$$PTP = c_1PT + c_2Pe$$

Donde:

- PTP = Puntaje total del postor a evaluar
- Pt = Puntaje de la evaluación técnica del postor a evaluar
- Pe = Puntaje de la evaluación económica del postor a evaluar
- C1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica: 0.70
- c2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica: [INDICAR COEFICIENTE, CONSIDERANDO QUE 0.30

Donde: $c_1 + c_2 = 1.00$

POSTOR	TECNICA	ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CARMAR GC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	100	100	100	1

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

EL Comité de Selección, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 80° del Reglamento de Ley General de Contrataciones, otorga por unanimidad la **buena pro** al postor CARMAR GC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con **RUC 20530239919**, con un plazo de ejecución de la obra de **cuarenta y cinco (45)** días calendarios. El precio de la oferta incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo de la obra.

Asimismo, el Comité de selección indica que se procederá a notificar el resultado del presente procedimiento de selección a través de Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado (SEACE).

Sin otro asunto que tratar y luego de leída y aprobada la presente acta, siendo las 12:25 horas del mismo día, se dio por terminada la reunión, firmando en señal de conformidad los miembros del Comité de Selección asistentes.

Miembros presentes:



ING. ALEX ALBERTO CHAVEZ
HERNANDEZ
PRESIDENTE TITULAR



ING. HENRIK KENJI HERALDO
LARA LÓPEZ
1ER MIEMBRO



LIC. TANIA ALEJANDRINA RIVERA
CARRASCO
2DO MIEMBRO